

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

CSN/AIN/01/RX/MA-1873/08
Hoja 1 de 3

ENTRADA 23024

Fecha: 04-12-2008 13:00

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día seis de noviembre de dos mil ocho en la CLINICA DENTAL DE [REDACTED] cuyo titular es la misma, de NIF [REDACTED], y que se encuentra en la calle [REDACTED] de Fuengirola, en Málaga [REDACTED].

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiodiagnóstico médico, y que se encuentra inscrita en el Registro oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía desde fecha 26/09/2006

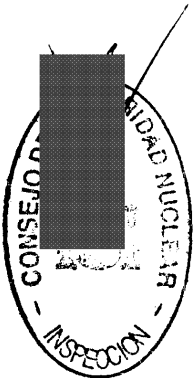
Que la Inspección fue recibida por D^a. [REDACTED], titular de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la protección radiológica. Durante la inspección estuvieron presentes D^a [REDACTED] directora y técnico respectivamente de la UTPR TBS, contratada por la instalación.

Que se advierte al representante del titular de la instalación de que el acta que se levanta así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación consta de 3 equipos instalados en sendas salas. Las salas se encontraban señalizadas con el trébol reglamentario. _____
- Los equipos instalados eran los siguientes:
 - Gabinete 1.- Intraoral [REDACTED] con control CCX
 - Gabinete 2.- Intraoral [REDACTED] con control CCX
 - Panorámico [REDACTED] _____





- Disponían de carteles de aviso a embarazadas. Disponían de 1 delantal plomado con collarín incorporado. _____
- La sala del ortopantomógrafo está plomada en todos sus paredes. _____

DOS. MEDIDAS DE RADIACIÓN

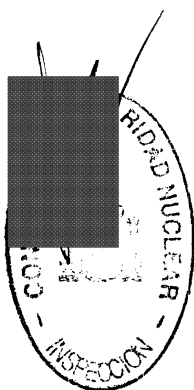
- Mientras se efectuaban disparos con cada uno de los equipos, sobre un fantoma de agua, se midieron las siguientes tasas de dosis:
 - Equipo panorámico, ubicación del operador: Igual al fondo natural.
 - Equipo Irix-70: 9 μ Sv/h
 - Equipo Irix-70, sala de espera (con tubo hacia ella): 5 μ Sv/h

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACION

- Según manifestaron, la titular es la única operadora de los equipos y dispone de Acreditación para Dirigir. _____
- La titular disponía de un dosímetros TL a su nombre, cuyas lecturas actualizadas son de 0'00 mSv/5 años. _____

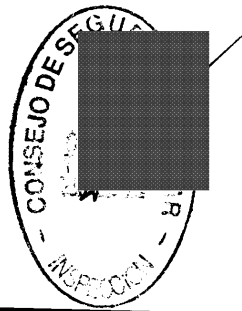
CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Disponían de un Diario de Operación, entregado por la UTPR TBS, en el que estaban anotadas las revisiones realizadas a los equipos en 2006, 2007 y 2008. Según este Diario, las dos primeras revisiones fueron realizadas por D^a [REDACTED]. Se adjunta, como Anexo 1, copia de la página de interés. _____
- El anterior Diario de Operación de que disponían, en el que figuraban las revisiones realizadas por la UTPR [REDACTED] tenía una manipulación consistente en el arrancado de una pegatina idéntica a las utilizadas por TBS para dejar constancia de su presencia en las instalaciones. Según manifestó D^a [REDACTED] con el cambio de UTPR, se acordó cambiar también el Diario de Operación aun cuando el anterior tenía muchas paginas libres. Se adjunta, como Anexo 2, imagen del Diario antiguo. _____
- Las dosis a pacientes son firmadas por D. [REDACTED] _____





Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintiuno de noviembre de dos mil ocho.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999 citado, se invita a un representante autorizado del Centro "CLINICA DENTAL [REDACTED]" (Fuengirola) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Les expongo los siguientes reparos:

①- la titular de la instalación es Dra. [REDACTED] y no [REDACTED]

② Ruego si es posible no publicar mis datos en ningún documento público, a no ser estrictamente necesario.

Clinica Dental

Dra. [REDACTED]

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED] ENGIROLA

Graña

2/12/08